

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES

SOCIOS DE COMERCIALIZADORA AUTO AGIL UDEGARCRES S.A.

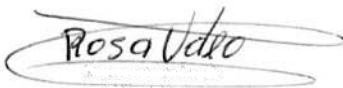
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía COMERCIALIZADORA AUTO AGIL UDEGARCRES S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

- 11 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 12 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 13 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 14 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 15 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** – La Empresa tuvo pérdida, por lo que este punto no procede.
- 16 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020.-** La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2020, con el objeto de cumplir con las expectativas.
- 17 Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 12 de marzo del 2020

Atentamente,



Rosa Udeo
GERENTE GENERAL